

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34301 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0369/2023, con destino a riego, en el término municipal de Villalán de Campos (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes "Senda Culpados" (G22442768) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villalán de Campos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 54.570 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,83 l/s, y un caudal medio equivalente de 3,51 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 17 de septiembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Senda Culpados" (G22442768).

Tipo de uso: Riego de 10 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 11,0687 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 54.570.

Volumen máximo mensual (m³): 18.609,01.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,83.

Caudal medio equivalente (l/s): 3,51.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400009 - Tierra de Campos.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250042972-1